

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASSOCIACIÓ CATALANA D'INDUSTRIALS DEL PARQUET, CELEBRADA EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Siendo las 19.00 horas en segunda convocatoria, por no haber quórum suficiente en la primera, da comienzo la Asamblea, presidida por los miembros de la Junta Directiva Sres.: José Juan Puerta, Nicolás Sánchez Campillo, Francisco Lozano Expósito, Juan José Torres Muñoz y Carlos Cánovas Prados.

Se comprueba la asistencia de las siguientes empresas asociadas:

ARKOMEX, S.L.U.
CATALANA DE PARQUETS BARGALLÓ, S.L.
COMPLEPARK, S.L.
FEINES EN PARQUET, S.L.
GABRIPARKET, S.L.
GONZALEZ MEDINA, JOSE MANUEL
GRUPO LOBER, S.L.
HEARTWOOD, S.L.
JOSEP COTS PARQUETS
LOZANO EXPÓSITO, FRANCISCO
MAPEI SPAIN, S.A.
MONTESINOS, JAVIER
MOTLLURES JOSEP SOLER
NICO TODO PARQUET, S.L.
PARQUET LLOBREGAT, S.L.
PARQUETS GAVA, S.L.
PARQUETS I PAVIMENTS F. PEINADO, S.L.
PARQUETS NADAL
PARQUETS, PINTURES I REHABILITACIONS, S.L.
PLANET PARQUET I DISSENY, S.L.
PULI PARQUET, S.L.
ROJAS GODIA, ANDREU
SANT JUST PARQUETS
SERRA ARUMÍ, JAIME
SOLTEC PAVIMENTS I REVESTIMENTS
STUDIO PARQUET, S.L.
TST TORRES SERVICIOS TÉCNICOS
UNICOR, S.A.
VIA GLOBAL FLOORING, S.L.
WOODNOW, S.L.

Toma la palabra José Juan, quien después de dar la bienvenida a todos los asistentes, pregunta si se aprueba el Acta de la anterior Asamblea celebrada el 30 de marzo de 2016, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación y siguiendo con el orden del día, Junta Directiva procede a detallar la labor realizada este año:

Paco explica que como es habitual se han celebrado 2 asambleas este año.

En cuanto a FEPM comenta las reuniones y asambleas que se han realizado, donde uno de los objetivos principales era preparar la XXII Convención que se celebró los días 2 y 3 de Junio en Santiago de Compostela.

También explica las reuniones que se están llevando a cabo con el Gremi Fusta i Moble. Reuniones de Junta Directiva del Gremi que tienen lugar cada 15 días, a las que asiste Ángel Nevado. Y las reuniones semanales de equipo a las que asiste Marta Farré.

Además hubo una reunión entre peritos de ACIP y peritos del Gremi para exponer métodos de trabajo.

Carlos Cánovas habla del Objetivo Cumplido. Se muestra un excel con la contabilidad hasta 30 de Noviembre de la ACIP. Explica que a finales del año anterior, como ya se explicó en su momento, se llegó a un acuerdo con la anterior secretaria, porque la Asociación entre el número de socios y los gastos iba camino de ser inviable, pero tal y como se demuestra este año, fue una decisión acertada.

Ángel Nevado pregunta porque se han pagado solo 2 recibos de la FEPM, y la secretaria explica que pasaron un recibo en Enero y no volvieron a pasar más hasta Agosto. Que se habló con Ávila, gerente de la FEPM, y este le explicó que las cuotas habían bajado y estaban regulando. Pero desde Agosto no se ha vuelto a recibir ningún recibo más.

Carlos sigue con el Crecimiento de ACIP, tal y como prometió la nueva Junta Directiva el año pasado, se han conseguido 10 nuevos asociados, a los que se nombra y se les da un aplauso de bienvenida: Gabriparket, Soltec Paviments i Revestiments, Jose Manuel González Medina, Decoraciones Barcelona, Parquets i Paviments F. Peinado, Planet Parquet i Disseny, Oscar Poy, Parquet 360, Josep Cots Parquets y Juan Carlos del Ama Salgado.

También se comenta que ha habido alguna baja por cierre de empresa o por impago.

La Junta celebra este paso hacia delante y apuesta para seguir luchando por el crecimiento de la Asociación.

José y Paco toman la palabra para hablar de la Bolsa de Autónomos. Comentan que hace unos meses que está creada, pero no se consigue arrancar y piden la colaboración del resto de asociados.

Jaume Nadal dice que tenemos que tener cuidado porque no todos los autónomos son válidos.

El Presidente comenta que tiene razón pero que hay muchos que si son válidos y que se conocen. Ahora se está en un momento que hay trabajo y entonces los autónomos no están por la labor de apuntarse. La secretaria no para de llamar pero no se consiguen resultados. La respuesta no es NO, es: me interesa pero ahora mismo tengo mucho trabajo y no tengo tiempo de apuntarme.

Nico agradece a Sant Just Parquets la invitación que hicieron a Marta en su día a un evento donde asistieron varios autónomos a los que se les invitó a inscribirse en la bolsa. Y como comentan el resto de compañeros de Junta, mostraban interés, pero no se apuntan.

Pepe Ruíz comenta que es un proyecto de futuro, que costará pero que al final acabara funcionando. Que el tema de carga y descarga puede ser un buen gancho.

José comenta que si cada uno se queda con el buen autónomo que conoce solo para él, la bolsa acabara fracasando. Además no es bueno tampoco para el autónomo que trabaje solo para 2 o 3, si algún día le falla alguno?

Pepe Ruíz comenta que quizás si se hiciera una lista de precios en la que los autónomos vieran cuanto se les pagaría por trabajo realizado. A lo que Junta le responde que no se puede hacer, no es legal. Eso cada uno deberá negociarlo con la empresa que vaya a trabajar y decidir si le interesa o no.

Jaume Nadal comenta que claro que pondrán empeño en que la bolsa salga adelante, pero que sin el consentimiento de esas personas no se les puede apuntar. También comenta que puede ser que algún autónomo no sea todo lo legal que tiene que serlo y por eso no se apuntan.

Josep Cots propone atraerlos ofreciéndoles asesoramiento para gestionar su documentación.

Francisco Peinado comenta que es complicado incentivar a la gente ahora que tienen faena.

Jaume Nadal explica que hay dos tipos de autónomo, el que tienes “fijo” y el que llamas en volumen de trabajo. El que puede estar en la bolsa de trabajo es el que no “pertenece” a ninguna empresa.

Marta explica el Permiso de Carga y Descarga para Barcelona. Gracias a asociarnos con el Gremi Fusta i Moble, ya no es necesario pagar la cuota del Gremi de Cocina para obtenerlo. Dado a los cambios que ha realizado el Ayuntamiento, ahora mismo el permiso funciona: 2 horas de estacionamiento entre las 8 y las 10 de la mañana + 30 minutos de 10 a 14 horas. Y 2 horas de estacionamiento entre las 14 y las 20 horas de la tarde. Tiene un coste de 53€/anual por vehículo, y máximo son 2 vehículos por empresa/autónomo). Se está negociando para que por la mañana en lugar de 2 horas sean 3, pero hasta finales de año no se obtendrá respuesta. También se está negociando tener la posibilidad que exista el mismo permiso con la zona azul de aparcamiento.

Algunos asociados lamentan que sea tan poco tiempo. Dicen que el horario de la mañana no es nada beneficioso.

José Bellet quiere que se consiga poder utilizar el servicio con furgonetas que no vayan rotuladas.

José Juan comenta que este año en la Semana de la Fusta no hemos participado activamente porque en el programa no acabamos de encontrar nuestro lugar. Si participo el asociado Parquets Flotantes en el Congreso de Vic con la demostración dels Tres Parquets. También comenta que el Gremi está empeñado en hacer cada año la Setmana de la Fusta pero que cree que iría mejor hacerlo cada 2 porque tienen mucho déficit, apenas tienen patrocinadores.

Ángel Nevado comenta que en la última reunión de Junta del Gremi se decidió que sea cada 2 años.

Aprovechando que se habla del Gremi, Nico y José comentan que nos han propuesto participar con ellos en Construmat. Ellos van a montar una casa de 2 plantas de madera, y nos ofrecen un córner para la ACIP. Además si algún asociado quiere donar e instalar el suelo de la casa, este tendría publicidad gratuita además de poder estar allí presente.

Entre los asistentes queda claro que se ha de asistir a Construmat, pero no a cualquier precio. Hay que ver que nos ofrece el Gremi Fusta i Moble y entonces decidir.

Marta pasa a explicar Acord Civic-Barcelona + Sostenible. Son las tarjetas para descuentos en deixalleries de Barcelona. El Ayuntamiento ha decidido cambiar su manera de aplicarlo. Hasta ahora teníamos un convenio firmado con ellos, cualquiera de nuestros asociados podía pedirlo y se le entregaba su tarjeta. A partir de ahora, ACIP debe firmar un compromiso. Este compromiso va ligado a un plan diseñado entre el departamento de Acord Civic – Barcelona + Sostenible y la Asociación para mejorar la sostenibilidad de la ciudad. Dicho plan constará de 2 o 3 opciones. Cualquier asociado que quiera seguir disfrutando de estas ventajas o adquirirlas, debe aceptar el compromiso señalando a que plan se une. Simplemente firmará un documento que deberá tener en su negocio. Se renovará anualmente.

José comenta las formaciones que ha realizado Ángel Nevado en 2 escuelas. Explica que no se han dado más porque han cerrado varias escuelas.

Nico recuerda que se han seguido resolviendo todas las consultas técnicas que se han producido.

En cuanto a peritajes y asistencias a juicios ha habido un ligero descenso comparado con el ejercicio de 2015.

Se procede a la entrega del Certificado Anual de Cualificación Profesional para el 2016. También hacen entrega de los carnets de Perito para el próximo año.

En el capítulo Ruegos y Preguntas, Ángel Nevado explica a los asistentes la propuesta del Gremi Fusta i Moble para entrar a formar parte de la Federación de Barcelona. Dado que Confemadera ha presentado concurso de acreedores dejando a deber 1.600.000€, por debajo está la Confederación Catalana de la Fusta, por debajo las cuatro Federaciones (Barcelona, Lleida, Tarragona y Girona), y dentro de la Federación de Barcelona está el Gremi de Fusters y otras tantas Asociaciones. Existe el miedo que la deuda de Confemadera vaya a parar a las federaciones y asociaciones que hay por debajo de ella, esto afectaría al Gremi de Fusters que tiene gran patrimonio en pisos. Por otro lado, las Federaciones son quienes negocian los convenios, pero el Gremi Fusta se queja de que la Federación de Barcelona no lo hace bien, además que no está cumpliendo con los estatutos. Entonces el Gremi quiere eliminar la Federación de Barcelona a 31/12/16, y todas sus funciones asumirlas ellos. Pero para poder tomar esta decisión hay que votar, y al Gremi le faltarían votos. Por eso nos proponen entrar y así apoyarles en la votación. La repercusión para ACIP

es tener que pagar una pequeña cuota, y se supone que conseguiríamos que se negociara nuestro convenio.

Nico comenta que cree que es bueno para que alguien negocie el convenio de parquetistas.

Juan José Torres explica que en el último año se han eliminado la mitad de CNAES de España para compactar, y la tendencia es que eliminaran más.

Explica que se tiene derecho a descolgarse del convenio en el que estén ahora. Que todos deberían estar en el mismo para poder negociar un convenio.

Jaume Nadal dice que si es bueno para el Gremi y no repercute negativamente a la Asociación adelante.

Se hace votación para decidir si entramos en la Federación de Barcelona o no. Por mayoría sale sí, siempre y cuando nos informen de la cuota a pagar con antelación.

El Presidente solicita a los asociados que respondan a las circulares que manda la secretaria para obtener datos, por ejemplo ahora se ha pedido saber que CNAE tiene cada uno, y han respondido muy pocos. Eso dificulta el trabajo.

Juanjo comenta que se ha creado el Formulario Denuncia tal y como se comprometió Junta Directiva. Todos los asociados pueden acceder a él a través de la zona privada de la Web, y en plazo de 48 horas Junta Directiva decide si es una denuncia seria y se puede llevar a cabo. La denuncia se lleva a la Seguridad Social de forma anónima.

Pepe Ruíz pregunta si es legal hacer estas acciones. A lo que la Junta le responde que sí.

Pepe Ruíz pregunta si se pueden denunciar morosos. Juanjo le explica que se pueden crear listas de morosos legales. Además comenta que pueden pagar el Afnef, así cuando un moroso no te paga, puedes meterlo en esa lista y no le dan financiación, es una manera de presionar al moroso.

Se acuerda hacer la consulta a David Jurado (abogado) para hacer la lista de morosos legal.

Finalmente interviene Ángel Nevado para explicar que la próxima Convención de la FEPM se hará en Mayo en Sevilla.

Y sin más temas a tratar, siendo las 21:30h, se levanta la sesión.